



perspectivas feministas en debates actuales de los derechos

III cohorte (2024)



Dirección del curso: Diana Maffia y Patricia Gómez

Modalidad: interdisciplinario, virtual y sincrónico a través de Zoom, con clases semanales de 18 a 20 hs y foros de 17 a 17:45 horas (no obligatorio)

Duración en línea: del jueves 11 de abril al 26 de septiembre del 2024 (excluye segunda quincena de julio)

Carga Horaria: 63 (sesenta y tres) horas reloj



Grete Stern
Sin título, 1949
serie Sueños,
24x30cm

Objetivos

- Ofrecer discusiones calificadas y sistematizadas sobre conflictos de derechos desde un abordaje interdisciplinario que incluya aspectos jurídicos, filosóficos, sociológicos, entre otros
- Entender el Derecho como una herramienta estratégica de equidad de género y de respeto de la diversidad.
- Brindar herramientas para una visión crítica de los derechos desde una perspectiva del acceso a justicia
- Mostrar los aportes de los feminismos en general y de los feminismos jurídicos en particular para la práctica jurídica y el litigio estratégico

Justificación

En los últimos años, algunos espacios académicos comenzaron a ofrecer acciones formativas, más o menos sistematizadas en la organización curricular. En el caso de nuestra Facultad vemos con satisfacción las propuestas de materias y seminarios en el ciclo de grado, así como programas de posgrado entre los que se destaca el de Actualización en Género y Derecho que lleva casi una década ininterrumpida de trabajo con más de trescientas personas graduadas.

La relevancia de las críticas feministas al derecho y su expresión en los métodos legales reside, entre otras cuestiones, en su carácter de herramientas de apropiación e interpretación de los derechos de las mujeres y de las disidencias sexuales como derechos humanos. Desde los años setenta del siglo pasado, comenzaron a desarrollarse las primeras producciones en este sentido y se consolidan como campo del conocimiento y de acción sociojurídica a partir de la última década.

Al llegar a este punto en nuestra Facultad consideramos necesario avanzar con la promoción y sistematización de algunos debates actuales que traen los feminismos jurídicos y que no suelen ser abordados en profundidad como conflictos de derechos, ya sea desde la academia como desde la sociedad civil; por ejemplo, las discusiones sobre la gestación por sustitución o la trata de personas con fines de explotación sexual. Existen puntos de contacto entre las producciones con origen en América Latina y las desarrolladas en Europa y USA, pero es insoslayable la originalidad de los temas y de los abordajes que se está realizando en Argentina y la región

Por lo expuesto es que proponemos este curso de posgrado como un espacio de discusión y construcción interdisciplinaria de conocimientos en torno a los derechos humanos

Metodología de trabajo

El programa está organizado a partir de diez (10) ejes temáticos, con dos (2) clases cada uno y un corolario de cierre con la Dra Lu Ciccía desde la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), abierto a toda la comunidad universitaria

Las clases se desarrollarán de manera sincrónica los días jueves en horario vespertino con una conexión mínima de 2 (dos) horas, con dinámica de seminario, con una modalidad participativa, focalizando en el debate de lecturas previas, exposiciones y discusiones grupales.

Parte de la carga horaria se completa con una sesión optativa de 1 (una) los mismos días jueves para la realización de ejercicios prácticos de lecturas guiadas, comentarios críticos de textos breves y/o videos, y análisis de *leading cases*, con la coordinación de las directoras del curso

Las/os docentes efectuarán una presentación general de los temas, y luego se promoverá la discusión por parte de las/os estudiantes. La bibliografía a utilizar se anunciará al inicio del curso.

Condiciones de acceso y permanencia

- Egresado/a de una carrera universitaria con un mínimo de cuatro (4) años de duración.
- Formación previa relaciones con géneros y/o feminismos y/o perspectiva de género aplicada (no incluye cursos relativos a la Ley Micaela)
- Setenta y cinco por ciento (75%) de asistencia para conservar la regularidad.

Contenidos y cronograma de sesiones

EJES TEMÁTICOS	TEMAS A DESARROLLAR	FECHAS JUEVES	DOCENTE
Herramientas conceptuales	sujetos de los feminismos	abril 11	Diana Maffia
	androcentrismo y sujetos subalternizados como objeto de las ciencias y el derecho	abril 18	Patricia Gómez
Epistemología feminista y crítica del Derecho	críticas feministas de las teorías del conocimiento y de las comunidades de producción del conocimiento	abril 25	Danila Suárez Tome
	injusticia epistémica	mayo 2	Mariana Córdoba Revah
Autonomía relacional	concepto de víctima y su autonomía en los tribunales	mayo 09	Mercedes Cavallo
	impacto de los estereotipos en la justicia y los derechos	mayo 16	Patricia Gómez
Debates sobre el origen y el fin de la vida	gestación por sustitución	mayo 23	Eleonora Lamm
	eutanasia	mayo 30	Laura Belli
Edadismos	niñeces y adolescencias	junio 06	Romina Faerman
	vejezes	junio 13	Mónica Navarro
Nuevas herramientas legales	figuras forenses	junio 27	Celeste Moretti
	índice de crianza: impacto de la economía feminista en los derechos	julio 4	Corina Rodríguez Enriquez
Reparaciones Económicas	diferencias de género en la tributación	agosto 01	Agustina O'Donnell
	derecho de daños en violencia de género	agosto 08	Pamela Tolosa
Seguridad y criminalización	seguridad ciudadana y política criminal	agosto 15	Laura Glanc
	crimen organizado	agosto 22	Carolina Sampó

Explotación sexual y trata de personas	prostitución / trabajo sexual	agosto 29	Diana Maffia
	trata de personas	septiembre 5	Marcelo Colombo
Diversidades corporales	obesidades	septiembre 12	Lux Moreno
	discapacidades	septiembre 19	Sofía Minieri
Corolario de cierre		septiembre 26	Lu Ciccía

Forma de evaluación

- Trabajo monográfico en torno a uno de los ejes temáticos propuestos en el curso.
- La extensión de este trabajo es entre tres mil (3000) y cinco mil (5000) palabras, en el caso de ser escrito, o hasta 15 minutos de video original.
- La evaluación tendrá en cuenta la correlación entre el trabajo presentado y el eje temático escogido, la selección bibliográfica/audiovisual utilizada y la pertinencia de casos dilemáticos o sentencias judiciales, si se utilizaran.
- El plazo de presentación del trabajo final vence el jueves 28 de febrero de 2025 en formato digital. Estarán en condiciones de entregar el trabajo final quienes hayan cumplido los requisitos de asistencia
- Las calificaciones serán comunicadas en forma individual por la dirección del curso a partir del 30 de julio de 2025.
- En el caso de que el trabajo final sea reprobado, se deberá rendir un coloquio integrador oral, en el cual se deberá exponer un (1) tema de tres (3) temas propuestos por la dirección del programa.

Perfil de docentes (por orden de clases)

Diana Maffia (codirectora)

Doctora en Filosofía de la UBA con una tesis sobre *Género, subjetividad y conocimiento*. Doctora honoris causa por la Universidad Nacional de Córdoba. Actualmente es Directora del Observatorio de Género en la Justicia del Consejo de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires (CABA). Directora del Programa de Actualización en Género y Derecho (Derecho UBA). Docente de *Gnoseología y de Epistemología feminista* en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Trabajó en la Maestría de Estudios de Género de la Universidad de Rosario. Investigadora del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género de la UBA. Autora de numerosas publicaciones. Se ha desempeñado como diputada de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, miembro del Consejo Académico del Centro de Formación Judicial del Consejo de la Magistratura de la CABA, Defensora Adjunta del Pueblo de la CABA en el área de Derechos Humanos y Equidad de Género. Sus líneas de intervención principales giraron alrededor de los derechos de las mujeres; niños, niñas y adolescentes; minorías sexuales; personas en prostitución; afrodescendientes; derecho a la información

Patricia Gómez (codirectora)

Máster por la Universitat Autònoma de Barcelona y Diploma especializado de investigación por la misma universidad. Licenciada en Ciencia Política por la Universidad de Buenos Aires. Ha desarrollado actividades de docencia de grado y posgrado y de investigación en universidades de América Latina y Europa, especializada en géneros y feminismos. Ha realizado numerosas conferencias y acciones de capacitación y sensibilización en torno al ejercicio de los derechos de las mujeres y otros grupos subalternizados. Desarrolla actividades en el Ministerio Público Tutelar e integra el equipo del Observatorio de Género en la Justicia de la Ciudad de Buenos Aires. Vicedirectora del Posgrado de Actualización en Género y Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Entre sus últimas publicaciones se encuentra *Intervenciones feministas para la igualdad y la justicia*

Danila Suárez Tomé

Doctora y Profesora en Enseñanza Media y Superior en Filosofía (UBA). Diplomas de posgrado en Género y Derecho y Filosofía de las Ciencias Cognitivas. Jefa de Trabajos Prácticos (FFyL-UBA) en las materias Gnoseología y Filosofía Feminista. Docente a cargo del seminario de Epistemología del género en la Maestría en estudios y políticas de Género (UNTREF). Ha dictado seminarios sobre epistemología feminista en distintas universidades de la Argentina. Becaria postdoctoral del Instituto de Investigaciones Filosóficas (SADAF/CONICET). Integrante del Proyecto de Unidad Ejecutora (IIF-SADAF-CONICET) "Inteligencia artificial, estudios científicos de la mente humana, tecnología y ética" y del Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica (ANPCyT-FONCyT) "Proyecciones contemporáneas de la fenomenología de la intercorporalidad: desarrollo infantil, sexualidad y poder. Desafíos para el siglo XXI". Directora del Grupo de Investigación en Epistemología Feminista (SADAF). Su investigación se centra en la confluencia de la fenomenología y la epistemología para el estudio de las relaciones entre género y conocimiento desde una perspectiva feminista.

Mariana Córdova Revah

Doctora y Profesora en Enseñanza Media y Superior en Filosofía (UBA). Investigadora adjunta de CONICET en el Instituto de Filosofía Alejandro Korn (UBA). Se especializa en filosofía de la ciencia, filosofía aplicada y estudios de género. Ha obtenido diferentes becas de investigación en el área de filosofía de la ciencia y ha formado parte de diversos proyectos de investigación. Ha participado en eventos académicos nacionales e internacionales y ha publicado artículos en revistas nacionales e internacionales y capítulos en diferentes libros. Actualmente investiga sobre temas de filosofía general de la ciencia y sobre el problema filosófico de la identidad personal.

Mercedes Cavallo

Mercedes Cavallo es abogada por la Universidad Torcuato Di Tella. Master (MLL) y Doctora en Derecho (SJD) por la Universidad de Toronto (Canadá). Tiene Postítulo en Mujeres y Derechos Humanos en la Universidad de Chile y como Especialista en Derecho Penal en la Universidad Torcuato Di Tella. Es profesora de "Tópicos de Género y Derecho Penal" en la Maestría de Derecho Penal de la Universidad Torcuato Di Tella. Fue prosecretaria en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Directora del Área de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en la Asociación por los Derechos Civiles, y actualmente es Secretaria del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N°4 de la Capital Federal.

Eleonora Lamm

Asesora Regional en Bioética y ética de las ciencias en la oficina regional de ciencias de UNESCO LAC. Trabajó como Subdirectora de Derechos Humanos, de la Suprema Corte de justicia de Mendoza. Fue Investigadora del CONICET. Es Doctora en Derecho y Bioética por la Universidad de Barcelona (UB). Máster en Bioética y Derecho (UB). Máster en Derecho de Familia (UB). Abogada egresada de la Facultad de Derecho, UNCuyo. Es Miembro del Comité Nacional de ética en la Ciencia y la tecnología. Es Directora de la diplomatura en perspectiva de género y bioética aplicada, UCH, Coordinadora del doctorado en derecho de las familias, Universidad de Mendoza, Co Directora de la Diplomatura en Violencias de géneros. Fue Jueza en el Tribunal Internacional Monsanto. Es Consultora de Bioética y Derecho, Universidad Abierta de Cataluña. Es Tutora del Master de Bioética y Derecho, UB y Miembro del Observatorio de Bioética de la UB. Miembro de la Red Bioética UNESCO. Integró la comisión de bioética para la reforma del Código Civil y comercial de Argentina. Experta invitada a participar en comité de revisión y actualización de los Principios de Yogyakarta. Trabajó como consultora de Naciones Unidas en la OIT en materia de discapacidad y como Consultora de ONU Mujeres. Es Autora de 4 libros y más de 150 artículos y publicaciones en libros y revistas científicas en diferentes países. Participante en Proyectos de Investigación a nivel europeo y en seminarios, congresos, cursos y en eventos de difusión científica.

Laura Belli

Dra. en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires. Es también Licenciada y Profesora de Filosofía (Facultad de Filosofía y Letras, UBA). Concluyó los estudios de Maestría en Salud Pública (Facultad de Medicina de la UBA). Está esperando la fecha de defensa de tesis. Es Jefa de Trabajos Prácticos en la cátedra de Ética de la Facultad de Filosofía y Letras - UBA y docente de la Universidad Torcuato DiTella. Es miembro del Comité de Ética Clínica y del Comité de Ética en la Investigación del Hospital Gral. de Agudos Dr. Cosme Argerich (CABA). Es también co-fundadora y secretaria del Comité de Género y Diversidad de la Soc. Argentina de Terapia Intensiva (SATI). Fue docente en numerosos cursos de grado y posgrado en materias de formación en filosofía y en bioética. Es autora de numerosas publicaciones en temas de bioética. Ha participado en congresos y charlas tanto a nivel nacional como internacional.

Romina Faerman

Abogada y Master en Derecho de la Universidad de Palermo. Secretaria en el Ministerio Público Tutelar del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires. Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en los cursos "Derecho constitucional de la Familia" de la Maestría en Derecho de Familia, Infancia y Adolescencia; "Autonomía personal, igualdad y no discriminación. La autonomía relacional" de la "Diplomatura a distancia en "Igualdad y no discriminación"; y "Debates sobre Derecho, Moral y Política desde los feminismos", de la carrera de grado

Mónica Navarro

Asistente Social, Psicóloga, Especialista en Psicogerontología, Especialista en Sistemas de Salud y Seguridad Social. Diploma Superior en Gestión y Políticas de Salud Internacional y Soberanía Sanitaria y doctoranda en Sociología. Experiencia académica y de gestión dirigidas a personas Mayores desde 1988. Se ha desempeñado como docente de grado y posgrado en universidades nacionales y es experta consultora e invitada frecuente en múltiples espacios académicos e

institucionales. Desde 2007 trabaja como profesional en el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) en el área Social como en Salud Mental y desde 2010 se desempeña en la Universidad Nacional de Tres de Febrero como docente y directora de la Carrera de Especialización en Intervención y Gestión Gerontológica. Ha participado en libros publicados sobre Vejez y Envejecimiento en Argentina , México y Uruguay. Sus líneas de trabajo e investigación están vinculadas a Salud, Políticas Públicas, Género y Vejez.

Celeste Moretti

Magíster en Dirección de Comunicaciones Institucionales (UADE). Especialista en gerenciamiento de proyecto y diseño (FADU-UBA). Especialista en Educación y Nuevas Tecnologías (FLACSO). Es Responsable de comunicación en el Observatorio de Género en la Justicia de la CABA y docente y jefa de trabajos prácticos de la materia “Diseño y Estudios de Género”, cátedra Flesler, en FADU-UBA

Corina Rodríguez Enríquez

Economista por la Universidad de Buenos Aires especializada Planificación y Desarrollo Económico. Master of Arts in Public Policy and Administration por el Instituto de Estudios Sociales de La Haya (Países Bajos). Doctora en Ciencias Sociales por FLACSO (Argentina. Investigadora adjunta del CONICET con sede en el Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas. Titular de la cátedra de Economía y Género en la Facultad de Ciencias Económicas UBA. Docente de postgrado en diversas universidades nacionales. Consultora de distintas agencias de Naciones Unidas. Integra el Comité Ejecutivo de DAWN (Development Alternatives with Women for a New Era). Sus líneas de investigación se desarrollan desde los estudios socio-económicos dentro el marco teórico de la economía feminista. Especialista en las áreas de mercadolaboral, economía del cuidado, pobreza y distribución del ingreso y política fiscal y social.

Agustina O'Donnell

Abogada por la Universidad de Buenos Aires. Master en Derecho Administrativo por la Universidad Austral. Doctora en Derecho por la Universidad de Buenos Aires. Jueza del Tribunal Fiscal de la Nación. Especialista en Derecho Penal Tributario (UBA) Profesora titular de la materia Derecho Tributario en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la UCES. Docente de la materia Derecho Financiero y Género, Facultad de Derecho UBA. Autora de artículos y trabajos y expositora en cursos y seminarios de la especialidad tributaria en instituciones públicas y privadas en todo el país. Miembro de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina

Pamela Tolosa

Abogada y Magíster en Economía, Universidad Nacional del Sur. Doctoranda de la Universidad de Buenos Aires. Profesora Adjunta Ordinaria de Derecho de Daños y Seguros en la Universidad Nacional del Sur, Bahía Blanca. Profesora de la Especialización en Derecho de Daños y de la Maestría en Derecho y Economía de la Universidad de Buenos Aires. Investigadora de la Universidad Nacional del Sur. Directora Decana del Departamento de Derecho de la Universidad Nacional del Sur. Participó como profesora visitante y conferencista invitada de la Université d'Ottawa, Harvard University y University of Cambridge, UK. Autora de numerosos artículos y capítulos de libros sobre derecho de daños, análisis económico del derecho, daño ambiental, derechos de incidencia colectiva y derecho del consumidor. Miembro del Comité Académico de de la *Revista*

Academia de la Universidad de Buenos Aires y de la *Revista de Derecho* de la Universidad Nacional del Sur. Colaboradora del Revista *Jurisprudencia Argentina*. Integra el Consejo de la Magistratura de la Nación

Laura Glanc

Doctora (PhD) y magíster (MA), ambos en Ideología y análisis del Discurso, por la Universidad de Essex, Inglaterra, donde a su vez realizó una estancia como Investigadora Visitante. Licenciada en Ciencias Antropológicas por la Universidad de Buenos Aires y Diplomada en Género y Gestión Institucional, por la Universidad de la Defensa Nacional. Se especializa en temas de género, seguridad y justicia. Ha dictado clases de grado y posgrado; así como también, brindado capacitaciones para docentes universitarios y funcionarios públicos, tanto en la Argentina como en Inglaterra. Desde 2014 hasta 2022 ha trabajado como investigadora en el Instituto Universitario de Gendarmería Nacional, donde también se desempeñó como Secretaria de Posgrado, Investigación y Educación Permanente y Secretaria Académica. Actualmente trabaja como Investigadora en Fundar y es docente en el IUGNA y la UNTDF.

Carolina Sampó

Doctora en Ciencias Sociales, Magíster en Estudios Internacionales y Licenciada en Ciencia Política. Profesora visitante en el Centro de Estudios Latinoamericanos y Caribeños (LACS) de la Universidad de Maryland. Investigadora Adjunta del Conicet, Argentina. Consultora para organizaciones internacionales como OEA, UNODC y la Iniciativa Global contra el Crimen Organizado. Autora de una veintena de artículos científicos y co-compiladora de dos libros colectivos.

Marcelo Colombo

Abogado, Especialista en derecho Penal, docente de grado y posgrado en Universidades Argentinas y de Latinoamérica. Autor de libros y numerosas publicaciones, entre las que se destacan aquellas vinculadas delitos de funcionarios públicos, corrupción y Trata y explotación de personas. Actualmente es titular de la Procuraduría de Trata y Explotación de Personas (PROTEX). Fue titular de la Fiscalía General N°8 ante los Tribunales Orales Criminales Federales de la Capital Federal y antes estuvo al frente de la Fiscalía General N° 3 ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional y de la Fiscalía General N°1 ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal. Anteriormente, se desempeñó como Coordinador de Investigaciones de la Oficina Anticorrupción Argentina, también fue consultor internacional independiente en el diseño de Políticas Públicas Anticorrupción para Honduras, Bolivia y otros países de la región latinoamericana. Desde el 2012 es coordinador de la primera Red Iberoamericana de Fiscales especializados en Trata de Personas desde donde se promueve el intercambio de información espontánea, técnicas de investigación y herramientas entre Fiscales de diferentes estados para el combate de la criminalidad organizada, la repatriación y la reparación a las víctimas. Recibió numerosas distinciones y premios a nivel nacional e internacional por su trabajo en la lucha contra la trata de personas. Forma parte del grupo internacional de expertos liderado por la Oficina contra la Droga y el Delito de Naciones Unidas (UNODC).

Lux Moreno

Profesora en Educación Superior y Media en Filosofía UBA y escritora. Especialista en el Programa de actualización de géneros y sexualidades. (FSOC - UBA). Diplomada en Educación Sexual Integral (FFyL- UBA). Docente en la Universidad Nacional de Moreno y asesora experta para la Provincia de Buenos Aires. Activista gorda y por la diversidad corporal. Se dedica a la teorización y divulgación sobre diversidad corporal y crítica cultural en nuestro país destacándose su libro *Gorda Vanidosa* (Ariel, 2018) que fue declarado de interés social y cultural por la Legislatura de la Pcia de Buenos Aires y en la Legislatura porteña. Ha colaborado en publicaciones nacionales e internacionales, entre las cuales se destacan *Cuerpos sin Patronos* (Madreselva, 2018), *La Revista Inclusive del INADI* (2021) y su último libro *Gorda Traidora* (Bocas pintadas, 2021)

Sofía Minieri

Master of Law por Columbia Law School. Abogada por la Universidad Torcuato Di Tella. Co-coordinadora del proyecto DeSeAr con inclusión, una iniciativa de FUSA y REDI. Fue becaria y consultora de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Como David W. Leebron Human Rights Fellow de la Universidad de Columbia, coordinó la iniciativa Promoviendo los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres con discapacidad en Argentina, en conjunto con la Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad (REDI). Se desempeñó como abogada del Área de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la Asociación por los Derechos Civiles.

Lu Ciccía

Doctora en Estudios de Género por la Universidad de Buenos Aires (UBA), y licenciada en Biotecnología por la Universidad Nacional de Quilmes (Unqui). Realizó dos años de investigación en el departamento de Fisiología del Sistema Nervioso de la Facultad de Medicina (UBA) como becaria doctoral del CONICET. Reorientó su trabajo hacia la epistemología feminista, y finalizó su doctorado con una investigación sobre el discurso neurocientífico acerca de la diferencia sexual. Formó parte del Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIF-Sadaf) y obtuvo un premio de bioética por su trabajo "El sexo y el género como variables en la investigación biomédica y la práctica clínica". Desde 2019, es investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México (CIEG-UNAM) en el área de Género en la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Además de ser una académica prestigiosa, Lu es una incansable divulgadora y sus charlas (entre ellas, la charla TED "La magia de los géneros") cuentan con muchísimas visitas en internet.